



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**20 de Abril de 2006  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Entrevista a Blas Jesús Imbroda, decano del Colegio de Abogados de Melilla

SUR DIGITAL

El turno de oficio realizó 2.381 asistencias por malos tratos      DIARIO MÁLAGA

El Icav sancionó a 23 abogados por malas prácticas durante 2005

DIARIO DE VALENCIA

Savia nueva para el Col.legi d'Advocats

DIARI DE TARRAGONA

La sociedad civil valenciana se rebela

DIARIO DE VALENCIA

Alandete: "El Consell acabará pagando en las elecciones su actitud prepotente"

DIARIO DE VALENCIA

Ponencia sobre la abogacía de familia

DIARIO DE JÉREZ



[SECCIONES]

MELILLA

Ciudadanos

Opinión

Andalucía

España

Mundo

Economía

Turismo

Deportes

Vivir

Seleccione...

Esquelas

Titulares

Ocio

Especiales

ESPECIALES

Expectativas

Flores de Málaga

Balcones de Málaga

Barrios de Málaga

Calles de Málaga

Escapadas

Aula de Cultura

MULTIMEDIA

Fotos del día

Documentos

Canal Málaga

Punto Radio Málaga

PARTICIPA

Blogs

Chat

BLAS JESÚS IMBRODA, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MELILLA

## «En días empezaremos a funcionar con la firma electrónica para abogados»

El Colegio de Abogados de Melilla se une a esta iniciativa novedosa en España que pretende agilizar trámites burocráticos

L. SEBASTIÁN / B. RUBIO/MELILLA

El decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, y el responsable del Proyecto de Infraestructura Tecnológica del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Abogados de Reus, Pedro Luis Huguet Tous, inauguraron ayer por la tarde los servicios telemáticos de firma electrónica para abogados. Imbroda explicó para SUR en qué consiste este método de identificación.

¿Qué es la firma electrónica para abogados?

El Colegio de Abogados se une a todo el proyecto tecnológico que ha instaurado el Consejo General de la Abogacía Española y que está a la primera línea de la vanguardia de la abogacía digital en el mundo. La firma electrónica es como una tarjeta de crédito que sirve como carné. Con esta tarjeta se entrega un kit de instalación en el ordenador y con ella se van a poder hacer comunicaciones desde el despacho, sin necesidad de presencia física. Hablamos, por ejemplo, de pases para prisión.

¿A partir de qué momento los abogados melillenses pueden hacer uso de la firma electrónica?

Ya se están entregando los certificados digitales, pero aún hay muchos por repartir porque hay que realizar una serie de trámites. En días, empezaremos a funcionar.

¿Qué acogida está teniendo esta iniciativa entre los colegiados?



DECANO. El abogado Blas Jesús Imbroda Ortiz. / SUR



Imprimir



Enviar

Publicidad

# caribe

- Foros
- Objetivo Málaga
- Videochats
- Lo más visto

Ya han ido bastantes al Colegio a retirar sus carnés digitales. No tengo ninguna duda de que tendrá una gran acogida. Esto es adaptarse a los nuevos tiempos, a lo que demanda el desarrollo de la sociedad. No se puede trabajar sin estar preparado y adaptado a las exigencias de los nuevos tiempos.

## CANALES

## El turno de oficio realizó 2.381 asistencias por malos tratos

El Colegio de Abogados cuenta desde octubre de 2005 con tres letrados de guardia más para atender a la mujer víctima de violencia doméstica en Málaga

DIARIO ■ MÁLAGA

El Colegio de Abogados de Málaga realizó el pasado año un total de 2.381 asistencias en materia de violencia doméstica en las distintas delegaciones colegiales de la provincia. Así, la capital es la que mayor número registró, con 1.328. Tras Málaga capital, se encuentra Torremolinos, con 257 asistencias; Fuengirola, con 242; Vélez Málaga y Torrox, con 182; Marbella, con 133; Estepona, con 120; Coín, con 63, y Ronda, con 59 atenciones sobre malos tra-

**La capital malagueña es la que registró más asuntos, seguida por Torremolinos, Fuengirola y Vélez**

tos, según el informe del pasado año realizado por el colegio. En total, son 334 los letrados adscritos al turno que prestan guardias, principalmente en la capital, con 205; Torremolinos, con 46, y Fuengirola, con 33. Asimismo, en el Servicio Telefónico a Mujeres Víctimas de la Violencia Doméstica, que se presta en colaboración con la

Diputación Provincial, permanecieron inscritos 41 letrados durante el año 2005.

En este punto, se realizaron 431 asistencias de diversa índole. El Gobierno andaluz, acogiendo las peticiones de la Junta de Gobierno del Colegio en el sentido de que se dotara de más medios la prestación de los servicios de guardia, especialmente con las nuevas obligaciones de asistencia inmediata a la mujer víctima de malos tratos,



ABOGADOS. NELSON SÁNCHEZ-STEWART ES EL DECANO DEL COLEGIO DE MÁLAGA.

acordó el pasado año aumentar en tres el número de letrados de guardia a partir del 1 de octubre de 2005, según recorrieron desde la institución en el documento. Así, el total de abogados pasó de 28 a 31 al día. Explicaron que este incremen-

to se consiguió "acreditando el número de asistencias prestadas en los últimos dos años, cuya adscripción está fijada por el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en un promedio de tres asistencias diarias por abogado".



## El Icav sancionó a 23 abogados por malas prácticas durante 2005

Sólo un 0,3% de los letrados activos ha sido sancionado en el último año

**E**l Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav) sancionó en 2005 a 23 letrados en ejercicio por malas prácticas profesionales, según explicó ayer el decano de esta entidad, Fernando Alandete. En comparación con el ejercicio anterior, en el que 38 profesionales fueron sancionados, se ha reducido en un 40 por ciento el número de expedientes sancionadores.

Alandete se mostró "satisfecho" con el bajo índice de malas prácticas profesionales que registra el colectivo y, como ejemplo, explicó que los 23 casos detectados este año suponen sólo un 0,3 por ciento del total de abogados en ejercicio, que alcanza en Valencia los 6.500 profesionales, reduciéndose todavía más si hablamos de los casi 9.000 abogados colegiados en la provincia.

En total, en los últimos cinco años el Colegio de Abogados Valencia ha registrado una media de 35 sanciones anuales, si bien, el esfuerzo de la Junta de Gobierno por establecer un rígido control del ejercicio de la abogacía y la

implantación de un servicio abierto al público que recibe quejas o dudas de los ciudadanos y profesionales ha permitido reducir la incidencia de las malas prácticas deontológicas entre los letrados valencianos.

El decano del Icav comentó que la relación entre el cliente y su abogado se fundamenta en la confianza y exige de éste una conducta profesional íntegra, que sea honrada y diligente. Si bien, el profesional también tiene el derecho y la obligación de rechazar cualquier intervención que pueda resultar contraria a dichos principios de confianza e integridad o implicar conflicto de intereses con clientes de otros miembros del colectivo, tal y como, tal y como se establece en el Código Deontológico de la Abogacía Español, cuestión que no siempre es entendida por los clientes, según resaltó Alandete.

En este sentido, Alandete manifestó que cualquier letrado tiene plena libertad para aceptar o rechazar el asunto en que se solicite su intervención sin necesidad de justificar

su decisión, especialmente cuando surjan discrepancias con el cliente que puedan entorpecer el proceso posterior.

Los servicios deontológicos del Icav reciben alrededor de 500 quejas anuales de las que casi la mitad se archivan tras el primer proceso de investigación al considerarse inconsistentes, ya que se refieren a protestas derivadas de la pérdida de un juicio o la no consecución de la remuneración esperada. El resto se tramitan y se someten a dos controles independientes; la comisión de justicia y la propia Junta de Gobierno que determinan si el expediente requiere sanción.

En cuando al origen de los asuntos que pueden conllevar una sanción, en la mayoría de los casos, las quejas tienen su origen en la promesa o la creencia de la obtención de resultados que, en realidad, no dependen exclusivamente de la actividad del abogado, hecho que se recoge como sanción en el código deontológico.

REDACCIÓN  
DIARIO DE VALENCIA  
FOTOGRAFÍA  
ROMÁN PÉREZ



**Remuneraciones.** Otra causa sancionadora habitual es la remuneración de las gestiones. En este sentido, Alandete explicó que los abogados tienen derecho a ser retribuidos, independientemente del resultado del caso.



La nueva junta del Grup d'Advocats Joves, que tomará el relevo el día 25.

DT

## Savia nueva para el Col·legi d'Advocats

El Grup d'Advocats Joves (GAJ) del Col·legi d'Advocats de Tarragona ha renovado su junta directiva, que tomará posesión el día 25 a las 19.30 h. Los nuevos miembros son: Xènia Fuguet Carles, presidenta;

Francesc d'Assís García Colet, vicepresidente; Joan Mercadé Macaya, secretario; Xavier Castanera Saigó, tesorero, y los vocales Patricia Sierra Llaberia, Manuela Perea Arroyo y Jesús Fuster Amades.



## EDITORIAL

### La sociedad civil valenciana se rebela

Las declaraciones del decano del Colegio de Abogados, Fernando Alandete, a Diario de Valencia nos da una idea de hasta qué punto se está equivocando el presidente Camps y su gobierno con la política de espaldas al ciudadano que lleva a cabo. Alandete dice que "el Consell ha perdido el norte y lo va a pagar en las próximas elecciones". Y es verdad. Camps y el PP se han vuelto locos. Se han creído que están por encima de todo y de todos. Su desconexión con el mundo del Derecho, atacando al fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Ricard Cabedo, no es más que la punta del iceberg de la falta de respeto a la Justicia y el desprecio a los estamentos que defienden la libertad y los derechos de los ciudadanos.

Lo mismo ocurre con el mundo de la agricultura. El enfrentamiento abierto con Cristóbal Aguado y con la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA) evidencia un desconocimiento por parte de Camps y del conseller Cotino de los problemas del campo. En estos momentos se está produciendo una peligrosísima crisis en el sector agroalimentario porque los precios de origen son diez veces inferiores a los precios de los supermercados. Pero el Consell no sólo no sale en ayuda de los agricultores sino que arremete contra ellos por celos cuando AVA habla con el Ministerio de Agricultura para contarle sus problemas.

Otro ejemplo del distanciamiento entre el Gobierno del PP y los ciudadanos lo tenemos en la ruptura entre la Academia Valenciana

de la Lengua y la Real Academia de Cultura Valenciana a propósito del valenciano. El Consell apuesta por la catalanización de la AVL y por el desprecio a quienes defienden la lengua valenciana como un idioma diferente y diferenciado del catalán. El valenciano que se habla (por decreto) en los colegios, en las instituciones y en Canal 9 no se parece en nada al que hablan los ciudadanos en sus casas, lo cual implica que existirá un distanciamiento del ciudadano.

Ya no digamos lo que está ocurriendo en los sectores industriales que ven cómo el Consell del PP no quiere saber nada de su crisis. Los empresarios están hartos de que los consellers Gerardo Camps y Justo Nieto les tomen el pelo con palabra vacías y excusas para no aceptar la verdad de la crisis.

Pero estos desprecios están yendo tan lejos que están provocando una rebelión de la sociedad civil valenciana contra el Consell cuyas consecuencias son imprevisibles. La utilización del cinismo y la mentira en política es habitual pero sólo en casos excepcionales y de poca envergadura. Lo que no es de recibo es ver cómo mienten los consellers y sobre todo el presidente Camps a cualquiera de los interlocutores que atiende.

Abogados, agricultores, líderes culturales, empresarios y muchos otros personajes importantes de la sociedad civil valenciana se están dando cuenta de la gran burbuja de falsedad que rodea al presidente Camps y se están plantando. No se acepta este modo de gobernar. El PP está jugando con fuego y se va a quemar de aquí al 2007.

# Alandete: "El Consell acabará pagando en las elecciones su actitud prepotente"

El decano del Icaav señala que el PP carece de humildad y actúa con "soberbia" e "inquietud"

Fernando Alandete, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icaav) se ha convertido en uno de los mayores críticos del Gobierno Valenciano, algo que, según explicó, "se han ganado a pulso". Alandete, que entregará el decanato del Icaav en noviembre, descalificó la política y las declaraciones del Gobierno valenciano al señalar que "ha perdido el norte, con una actitud prepotente y de autosuficiencia". Una situación que, según destacó, podría acabar pasando factura en las próximas elecciones. "Esta actitud de autosuficiencia", señaló, "el ciudadano la percibe. El gobernante debe tener una actitud humilde y de servicio al ciudadano. Y ahora, carece de ellas".



**Servicio al ciudadano.** Fernando Alandete concibe el ejercicio de la justicia y de la política como una actitud de servicio al ciudadano. Algo de lo que, a su entender, carece el Consell, al que califica de arrogante y autosuficiente. El decano del Icaav rechaza las declaraciones de González Pons y niega que tenga aspiraciones políticas.

“

Fernando Alandete recomendó al Consell que "limpie las naves, se airee y deje entrar la luz". En su opinión el Gobierno valenciano "ha perdido el norte" y arremete contra todo aquel que discrepe

”

## Y ADEMÁS...

### Lentitud de la justicia

Fernando Alandete, decano del Icaav, afirmó que los abogados son "los primeros interesados en que la justicia funcione bien y constituya un servicio público, digno y eficaz". Para ello, exigió que todos cumplan con los plazos procesales. "Estos plazos", señaló, "nos obligan a todos, pero mientras el plazo del abogado es inexorable, habitualmente el juez no dicta sentencia dentro del plazo establecido". En cualquier caso, Alandete advirtió que el juez "está desbordado, de manera que aun cuando quisiera, no podría seguir los plazos exigidos".

“

Algunos deberían entender que la renovación es buena, señaló Alandete

”

dijo, "es duro, pero me siento satisfecho de las actividades que hemos desarrollado, como la continua formación de la abogacía, siempre manteniendo una actitud crítica".

En este sentido, afirmó, "creo que, aunque me podría haber presentado a una reelección, considero que es bueno irme y dejar paso a otros que lo harán igual o mejor". "Lo más fácil", destacó, "sería volverse a presentar, pero creo que la renovación es buena. Algo", dijo, "que otros deberían entender".

Alandete descartó haber mantenido contactos para incorporarse a la actividad política: "Yo soy abogado. A mí me gusta ejercer todos los días. Me gusta acudir diariamente a los tribunales. Pero si tengo que decir una cosa, y no la oculto, es que la izquierda tiene una mayor sensibilización sobre la abogacía".

Finalmente, respecto al estado de la justicia, el decano del Icaav señaló que mientras "estamos llegando, en general, a un número de órganos judiciales aceptables, esto no ocurre en los partidos".

En este sentido, Alandete advirtió que mientras "no se llegue al desdoblamiento", en la actualidad los juzgados entienden tanto de lo civil como de lo penal. "en los partidos judiciales existirá una justicia de segunda", afirmó.

Fernando Alandete interpretó los ataques hacia su persona, por parte del portavoz del Consell, Esteban González Pons, como una mezcla de "soberbia y de inquietud". Inquietud "porque saben que no están haciendo las cosas bien" y la soberbia "de un partido que lleva demasiados años estando en el Gobierno".

El decano del Icaav manifestó que desde el Consell "se creen perseguidos y arremeten contra todo aquel que discrepe o no se pliegue a sus intereses. Parece que crean estar por encima del bien y del mal. Por eso digo que han perdido el norte", afirmó.

Alandete recomendó al Partido Popular "un cambio de aires". "En la oposición", dijo, "hay una autohigiene que es muy saludable". Para el decano del Icaav, "están saliendo demasiadas cosas a la luz, por lo que el limpiar las naves, airearse y que entre la luz, es muy conveniente", destacó.

Un hecho, el pase a la oposición, que Alandete no considera improbable. "El Consell carece, en la actualidad, de una actitud de humildad y de servicio al ciudadano. Por el contrario, el ciudadano percibe esta situación de autosuficiencia y de soberbia. Algo que el Consell puede pagar en las elecciones", auguró.

Respecto a las declaraciones del portavoz del Consell, Esteban González Pons, en las que éste le daba la bienvenida a la política, Alandete prefirió "no darle mayor importancia a las

manifestaciones del Consell" y afirmó que "cuando no hay argumentos ni respuestas es muy fácil desviar la atención".

"Mis aspiraciones no van por la política", afirmó. "Lo que ocurre es que cuando el Consell no tiene ninguna respuesta a nuestras aspiraciones, rápidamente lanza el bote de humo, para tratar de disfrazar de aspiraciones políticas lo que son reivindicaciones de carácter profesional", señaló Alandete.

"Me refiero", afirmó, "a todas las actividades profesionales, que aportamos y creamos mucho empleo y no recibimos un solo euro por parte de la Administración".

"Soy una persona que me precio de ser liberal", dijo. "Las cosas hay que decir las de manera clara y, cuando uno tiene responsabilidades, hay que afrontarlas. Por ello, me

han llamado de todo, hasta títiter. Pero yo creo que soy muy independiente y digo las cosas a la cara".

En este sentido, Alandete afirmó que "me califico de luchador y sé que genero tanto amores como odios. Lo más fácil sería ser cínico y creo que no lo soy. Si considero que una cosa debo decir, prefiero decirlo como es", afirmó.

En cuanto al último encontronazo con el Consell, en el que Alandete criticó el trato de favor de la Generalitat hacia la Fundación Agua y Progreso, el decano del Icaav señaló que "lleva sobre mojado".

"El Consell modificó los presupuestos", añadiendo una nueva asignación de 600.000 euros, "para que lleváramos las reclamaciones sobre la derogación del trasvase. Consideramos que era inmoral y nos negamos a entrar en ese

juego. Desde una postura fácil, nos hubiera venido muy bien, ya que era trabajo para todos, pero estimamos que era algo inmoral", destacó.

"El Gobierno lo tienen ellos y, por tanto, les corresponde la acción de Gobierno. Me parece muy bien que recurran la decisión del Gobierno central, pero es innecesario acompañar esa acción de Gobierno con reclamaciones individuales que acabamos pagando todos".

En cuanto a su sustituto al frente del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icaav), Alandete reconoció que "tengo mis preferencias y me gustaría que se siguiera una obra que hemos empezado de una conducta crítica y reivindicativa, no de golpecitos en la espalda", afirmó.

Alandete hizo balance de su mandato al frente de la abogacía valenciana. "El decanato",

## UNIVERSIDAD

# Ponencia sobre la abogacía de familia

---

### REDACCIÓN

---

■ JEREZ. El salón de grados del edificio de Servicios Comunes del campus universitario de La Asunción acogerá el próximo martes día 18 de abril, justo la semana después de esta Semana Santa, una ponencia con la que se pondrán sobre la mesa las cuestiones actuales del abogado de familia de mano del prestigioso despacho especialista en este tipo de cuestiones Zarraluqui Abogados.

La ponente en esta ocasión será la letrada Inmaculada Delgado Nolé, diputada del Colegio de Abogados de la ciudad, y colabo-

radora de Zarraluqui Abogados de Familia, un despacho con distintas sedes a lo largo del país que sirve de referencia en las cuestiones de esta parcela del Derecho. La cita será a la una de la tarde y esta servirá para conocer de primera mano una de las ramas más importantes del Derecho más actual, y que ha sufrido cambios en los últimos tiempos, así como el funcionamiento de este despacho de reconocido prestigio. Servirá, asimismo, para que los estudiantes puedan conocer el estado del mercado de la abogacía a través de un análisis detallado que hará la letrada jerezana.